

PLAN ESPECÍFICO DE ACTUACIÓN ENERGÉTICA DEL INSTITUTO FORAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE BIZKAIA

Posted on 10/06/2025 by Naider

El **Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia (IFAS)** ha iniciado la elaboración de su **Plan Específico de Actuación Energética**, con el fin de dar cumplimiento a la **Ley 4/2019 de Sostenibilidad Energética de Euskadi** y avanzar en su propia transición hacia un modelo energético más eficiente y bajo en carbono.

El proceso da continuidad al **Diagnóstico Energético del Sector Foral** realizado en 2023, que incluyó al IFAS junto con otras entidades de la Diputación Foral de Bizkaia. A partir de ese trabajo, el nuevo plan permitirá definir líneas de actuación concretas, objetivos de ahorro y medidas para cumplir con los compromisos de reducción establecidos para 2030 y 2050.

Naider acompaña al IFAS en esta fase con asistencia técnica especializada, asegurando que el plan no solo dé respuesta a los requerimientos normativos, sino que se convierta en una hoja de ruta operativa y realista para avanzar en la sostenibilidad energética del organismo.

Con esta iniciativa, el IFAS se posiciona como referente en la aplicación de criterios de eficiencia y sostenibilidad en el ámbito de los servicios sociales, contribuyendo a los objetivos energéticos del territorio y reforzando la transición ecológica de Bizkaia.

